EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.304 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 8 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Un futuro gobernante

El secreto de Lerroux

¿Por qué el señor Lerroux despierta esa confianza en la opinión que le ha henchido las urnas de votos? No es por sus ideas, no es por su ya larga historia política, no es tampoco por su corta gestión al frente de los negocios de Estado, donde no ha tenido ocasión de resolver ningún conflicto internacional; es sencillamente porque la opinión cree ver en él un gobernante.

Hombres de ideas exaltadas, con historia y sin historia, los tenemos por todas partes; fuera del ministerio y en el mismo Ministerio; predicadores incesantes de la revolución, incitadores a revueltas y reivindicaciones, propagandistas de la necesidad ineludible de cortar cabezas, muchas cabezas esos los tenemos a granel. Hombres que se dicen de ideas moderadas, fervientes católicos que anteponen sus creencias religiosas a sus sentimientos políticos, demagogos de levita que espolean a las masas y que se asustan luego de la libertad de cultos y de la implantación del divorcio, tampoco escasean. Pero ni unos ni otros logran esa confianza en la opinión pública. Y es que el arte de gobernar, ya que no ha llegado aun a la categoría de ciencia, es algo más que todo eso.

Poco le importa al país que sus gobernantes vayan o no a misa—allá con su conciencia, y sobre su alma su palma—ni casi siquiera le importa que tengan ideas más o menos avanzadas. Lo que a los gobernados nos interesa es el respeto a nuestras individuales creencias, la seguridad de que las reformas sociales se han de acometer y realizar según normas de justicia y la tranquilidad de que el imperio de la ley no ha de ser alterado por la extemporánea intromisión de ningún otro imperio.

Después de las elecciones municipales, que trajeron el cambio de régimen más legal y más pacífico que en nación alguna hubo, las clases conservadoras deben saber bien ya a qué atenerse; al cambio político seguirá la reforma social que, aunque pudieron, no supieron o no quisieron hacer los hombres de la Monarquía; pero la reforma no es la revolución, ni menos el atropello y el despojo. De la ley la esperan las clases conservadoras, de la ley la esperan las mismas clases proletarias, y a los Gobiernos incumbe la misión de hacer respetar la ley y de hacer respetar los derechos de todos.

Si, por ejemplo, el Gobierno provisional de la República hubiese al día siguiente de su instauración, dictado un Decreto expulsando de España a todas las órdenes religiosas no incluídas especialmente en el Concordato, a nadie, ni a las mismas Ordenes religiosas afectadas quizás hubiese extrañado esta medida que aun contrariando ideas y sentimientos generalizados tenía forma legal y era, sobre todo, un acto de gobierno. Lo que extrañó, lo que alarmó, lo que retrajo la confianza de la opinión fué la quema de conventos, fué el ver arder aquellos edificios dos días seguidos, sin que supiéramos siquiera quiénes fueron los incendiarios a pesar de haber sido algunos sorprendidos por las Cámaras fotográficas de los periódicos. Se dijo que había sido el pueblo y no se habló más del asunto. La explicación será satisfactoria, pero no debe extrañar que moderase la confianza de aquellos que teman poderla oir en casos semejantes o parecidos que les toquen más de cerca todavía.

Y tampoco debe extrañar, que cuando un político de izquierda, que empieza por decir que no va a misa, ofrece la seguridad del respeto a todas las creencias, y se declara revolucionario ante el estancamiento y conservador ante la anarquía, obtenga un margen de confianza y los votos indistintos de quienes esperan de él la consecución de sus anhelos y de los que ven en él una garantía contra la violencia y la arbitrariedad.

Lo que hace falta es que sea verdad tanta belleza.

Fernando Gil MARISCAL
(Agencia Internacional Arco.)

La razón y la sinrazón de los socialistas

Es necesario insistir sobre la posición adoptada en los actuales momentos por algunos dirigentes del partido socialista, frente a las realidades claras y terminantes que demandan las presentes circunstancias políticas, encauzadoras de los destinos sobre los que habrá de cimentarse la vida social de España.

El partido socialista aun no ha expresado claramente su criterio sobre las relaciones que ha de mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente y cuál ha de ser su programa dentro de las Cortes. No tiene, por tanto, solvencia adecuada el criterio personal, que bajo el grave pecado de indisciplina, puedan exteriorizar algunos elementos aislados, aunque sus capacidades políticas puedan constituir una garantía de disculpa para ello. La opinión socialista permanece aún muda, hasta el próximo Congreso extraordinario, en el que serenamente, y bajo la conciencia gubernamental que ha venido presidiendo todos los actos de sus acuerdos, pueda, consciente de su responsabilidad exteriorizarse en plena franqueza pública. Hasta ese momento no es de buen precepto político el inclinarse hacia un lado o hacia otro, y menos atacar directamente posiciones políticas de otros partidos y de otros hombres, que aun tampoco se han definido en sus procederes a seguir.

La razón socialista existe, indudablemente, en aquellos puntos que puedan combatir una República de derechas reaccionarias. España se ha manifestado francamente izquierdista en las últimas elecciones, y esta opinión nacional existe, por parte de todos, el derecho de ampararla y respetarla. Ningún partido radical se ha manifestado en sentido contrario a ello. Pero si atenderla significa, implica una obligación, sobrepasarla puede significar una gravísima falta que el país necesariamente habría de rebatir llamándose a engaño.

Quien duda que todo hombre de izquierdas, piensa en un porvenir social más equitativo que aquél que pueda desprenderse del presente. Todos, absolutamente todos, vamos más allá, incluso saltando por el credo socialista, que no puede acatarse como un programa último y resuelto de reivindicaciones. Sobre él, existen otros de mayor enjundia equitativa. ¿Pero hemos de imponerlos de momento, sin dar tregua a la evolución pacífica iniciada?... No sería lógico ni procedente el intentarlo. Y esta prisa, esta ambición lógica y disculpable que algunos dirigentes del partido socialista vienen exteriorizando en sus declaraciones, puede constituir una sinrazón peligrosa que nos conduzca a un retroceso lamentable por falta de graduación para encauzar el momento. La razón tiene un límite justo para imponerse en sus atribuciones, pero es necesario no salirse de él para no caer en la sinrazón más lamentable y perjudicial.

Los socialistas tienen hoy en sus manos el momento más histórico de su vida política. Pueden inculcar sus doctrinas en la vida del estado, si se abstienen de precipitaciones en conseguirlo. Piensen que para que su programa fuese acatado sin reservas por la opinión, hubiera sido necesario que esta opinión pasase por momentos de mayor violencia de los que ha pasado. Hubiese precisado de la imposición. Porque todo un estado social, desgraciadamente, no se transforma de raíz por medio de la comprensión. El capital es aun demasiado egoísta para ello. Hay que convencerle con la fuerza de una legalidad determinada y con la prueba arrolladora de toda una opinión nacional. Pensar de otro modo sería tanto como dar pábulo con nuestra sinrazón a todos aquellos elementos retrógrados que vienen pregonando que el pueblo no está todavía capacitado para gobernarse por sí solo.

Fernando DICENTA.

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

A LA ENTRADA

Madrid. — Poco antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo. El de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que el director de Teléfonos le había comunicado que las señoritas empleadas de Tarrasa estaban un poco apasionadas; pero, por lo demás, el servicio se verificaba normalmente. Anunció que al salir facilitaría la lista completa de los diputados.

El presidente, señor Alcalá Zamora, se refirió a unas manifestaciones hechas por el señor Pedregal, que le sugerían algunos comentarios sobre la forma de ejercer la Presidencia del Gobierno. Entiende que hay dos aspectos: uno, la exhibición; y otro, el trabajo intenso y callado. En las actuales circunstancias, la cuestión se planteaba así: o su lucimiento y ventaja política a costa de la cohesión del Gobierno, o el oscurecimiento de su personalidad en bien de la armonía y eficacia de un Gobierno que era una necesidad nacional. Cuando así se plantea una cuestión — añadió — comprenderán ustedes que no la hay moralmente.

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que el Consejo sería político y se trataría del proyecto de Constitución. Está terminando una propuesta de embajadores.

En este momento se acercó a él una comisión gallega, de la que formaba parte el subsecretario de Comunicaciones, para pedir que se nombre embajador en Cuba a don Abelardo Novo, director del "Diario Español". El señor Lerroux prometió estudiar la propuesta.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, llevaba el reglamento del decreto sobre arrendamientos colectivos.

A LA SALIDA

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde y a las nueve y media salió el señor Largo Caballero. Dijo que había sido aprobado el reglamento sobre arrendamientos colectivos y un decreto para mejorar los salarios de los camareros de los buques de emigración. Ha sido autorizado para nombrar delegados del Trabajo en todas las provincias, a fin de evitar la intervención de los gobernadores civiles en los conflictos de carácter social, para que éstos estén más eficazmente atendidos.

El señor Lerroux salió cerca de las diez de la noche, y manifestó que los demás ministros continuaban reunidos.

A preguntas que le dirigieron dijo que no se había tratado del proyecto de Constitución, por no haberse recibido los votos particulares de los vocales de la comisión jurídica que le ha redactado. Se comenzará el estudio en el Consejo del viernes. Tampoco habían examinado el Reglamento de la Asamblea Constituyente. Lo más importante de lo tratado había sido la cuestión financiera.

Preguntado si se había acordado aumentar el descuento del Banco de España, contestó que eso era de la incumbencia del ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó que el próximo Consejo se celebrará el viernes.

La reunión terminó a las diez de la noche, y, a la salida, el señor Alcalá Zamora dijo que hacía veinte minutos había recibido el proyecto de reglamentación de la Cámara y ni siquiera lo había podido leer. Mañana se dedicará a su estudio.

El señor Maura hizo constar que no facilitaba la lista de los diputados, porque resulta que ningún ministro está conforme con las filiaciones, ya que algunos diputados se presentaron como independientes y como agrarios y serán acoplados a distintos partidos. La facilitará oportunamente.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, se limitó a manifestar que todo lo tratado en el Consejo estaba en la nota.

NOTA DE LO TRATADO

A continuación se facilitó la siguiente nota de lo tratado:

Comunicaciones. — Decreto complementario del 3 de Junio sobre la fusión de las escalas del Cuerpo de Telégrafos.

Economía.—Decreto para eximir del canon de arrendamiento y extracción por tonelada de sal a los industriales españoles que piden la adjudicación del concurso que celebre el Monopolio de la Sal de Yugoeslavia.

Trabajo.—Después de detenido estudio, por su importancia, se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos. Se aprobó el decreto de mejora de trato y asistencia a los emigrantes, durante la travesía.

Instrucción.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derechos y habilitados, desde luego, para el ejercicio profesional. Se aprobó un proyecto de construcción de varias escuelas. Otro disponiendo la redacción del artículo 1.º del decreto de fecha 8 del corriente, respecto a la exportación de objetos artísticos. Declarando oficial el Congreso Internacional de Química que se celebrará en Madrid, en abril de 1932. Eximiendo del concierto a que se refieren los artículos 57 y 67 de la ley de administración y contabilidad de Hacienda Pública, a los contratos de obras en edificios escuelas.

Hacienda.—En vista de la marcha de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España han resuelto elevar en medio por ciento el tipo oficial del descuento para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas expresamente con títulos de la Deuda del Estado. En consecuencia, a partir de mañana, día 8, regirá en el Banco de España para los descuentos comerciales el 6'50 por 100; para los préstamos con garantías de valores industriales, el 6; para los créditos personales, el 7. Para las operaciones de préstamos y créditos con garantía de títulos de la Deuda del Estado continuará en vigor el actual tipo del 5'50 por 100. El ministro de Hacienda dió cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, y quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de valores de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emitan su dictamen los interventores que se designen para la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Guerra.—El ministro dió cuenta, y pasó a Hacienda, de una reclamación de los Municipios de Avila y Segovia, respecto al patrimonio de la Corona. Se resolvieron tres competencias entre el jefe de las fuerzas militares del protectorado y el juez de paz de Tetuán, a favor del primero.

Expresó el Gobierno su criterio favorable a que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche para la elección de la Mesa interina y de la comisión de actas, y también que se permita la asistencia a la tribuna pública, aunque, en realidad corresponde el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

Estado.—Se aprobaron varias designaciones de representantes españoles en Congresos Internacionales.

La suspensión de pagos del Banco de Cataluña

Barcelona. — Los rumores que estos días circulaban acerca de la suspensión de pagos de una entidad bancaria se han confirmado hoy al aparecer en la fachada del Banco de Cataluña el siguiente cartel:

"Aviso: Por dificultades de momento, que la buena voluntad y el patriotismo de todos sabrán vencer, se suspenden temporalmente las operaciones del Banco, que esperamos poder reanudar muy en breve."

Al Banco de Cataluña le hizo recientemente el Banco de España un préstamo que ascendía a diez o dieciseis millones de pesetas.

En Madrid se encuentran los consejeros señores Recaséns y don Pedro Corominas negociando un nuevo préstamo, que parece ascender a nueve millones de pesetas, cantidad que necesita el Banco de Cataluña para atender a sus compromisos.

La aparición del cartel ha hecho que se agolparan frente al edificio muchísimas personas curiosas, mezcladas con buen número de cuentacorrentistas, a los que no ha sorprendido mucho la noticia de esta suspensión de las operaciones, pues desde hace un mes se venía ya hablando de la situación crítica que atravesaba dicha entidad bancaria.

La repercusión de la suspensión de pagos será intensa en el resto de Cataluña, pues con el Banco negociaba mucha gente del campo.

La noticia se extendió rápidamente por todo Barcelona, al punto de formarse grandes grupos frente a la Banca Arnús, sita en la plaza de Cataluña, y que por tener muchas relaciones con el Banco catalán se teme también que suspenda pagos, rumor que hasta ahora no se ha confirmado.

Por el procurador don Juan Cadira se ha presentado para el reparto civil un escrito comunicando la suspensión del Banco de Cataluña. En el mismo escrito se hace constar que según el balance practicado el activo es de 420 millones y el pasivo, de 50 millones de pesetas.

Al mediodía estuvo en el despacho del gobernador civil el director de la Sucursal del Banco de España, a quien había rogado el señor Esplá que fuese a verle, y aunque no se ha manifestado el objeto de la visita, es de suponer que se trataría en la entrevista de la actual situación financiera de nuestra ciudad.

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías

Gran Hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico a 70 metros del ferrocarril del Norte.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La línea aérea Madrid Santander

Santander. — El director de la Empresa de aviación civil que tiene a su cargo los servicios de la línea aérea Madrid-Sevilla, ha llegado a esta capital acompañado por el jefe de dicha línea Madrid-Sevilla, don Joaquín Cayón, habiendo celebrado una entrevista con el alcalde y el presidente de la Diputación para cambiar impresiones respecto al propósito de establecer una línea aérea Madrid-Santander que funcione durante todo el verano.

A tal efecto, acompañados por algunos concejales, visitaron hoy el campo de aviación de la Albericia, a fin de ver las reformas necesarias, con objeto de habilitar en debida forma hangares, etc., para la implantación de los servicios.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	698'6
A las ocho de hoy,	701'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	21'3
Mínima de hoy,	7

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	N
A las ocho de hoy,	NE

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Orientaciones

La libertad económica

Todos los problemas sociales, son, inicialmente, problemas económicos, y en plano más superficial, problemas políticos. Estos son la manifestación externa de aquellos; mientras los problemas económicos sigan intactos, será estéril cuando se pretenda hacer en los problemas políticos, arañar en el agua.

En el vasto panorama de los fenómenos económico sociales, aparecen numerosos problemas, todos ellos de capital importancia. Se destacan el agrario, el monetario, el arancelario, el de la vivienda y la edificación, el del paro, y el de los salarios, cuantos solicitan a la contínua las fuerzas de nuestro espíritu, ya en virtud de movimientos sociales conocidos, al través de la Prensa, ya por los casos e incidentes de nuestra experiencia personal. Pero sobre todos ellos, se elevan, abarcándolos, dos, en los cuales puede considerarse contenidos aquéllos, puesto que lo está su solución: el de la libertad económica y el del régimen tributario; y aun, alambicando los conceptos, pudiéramos afirmar que el segundo absorbe al primero, que es tan sólo una de sus derivaciones. Así los problemas económicos sociales, premisa de los problemas políticos, se van simplificando grado a grado, en virtud de la jerarquía de causa a efecto, siguiendo de este modo la ciencia social, el curso mismo de simplificación y ordenamiento seguido, en virtud del progreso científico por los demás conocimientos humanos.

La Historia enseña, en efecto, que la acción e influjo del régimen tributario domina y rige todos lo demás problemas de la economía social, hasta el punto de que, en las viciosas condiciones del sistema de un país, se engendran todos los demás, que son derivados de aquél, por mucha importancia que en apariencia revistan, y que en modificaciones del régimen tributario, molde y cauce para todas las actividades del país, encuentran al cabo, su definitiva y adecuada solución.

Ni ha pasado tal influjo inadvertido para pensadores de otros tiempos. El mayor de los economistas españoles, y uno de los más altos pensadores en materias sociales—injustamente olvidado entre nosotros—acaso por ser español—Florez Estrada, escribió hace más de un siglo, en las páginas de su Curso de Economía Política, estas palabras que ojalá no hubieran olvidado y no siguieran olvidando los políticos y gobernantes españoles, ni los ciudadanos anhelosos de una transformación de nuestro duro e inclemente vivir colectivo.

"La falta de un sistema sabio de contribuciones, sistema que no se forma sin que se posean los verdaderos principios de la Economía Política, es la causa principal de los males de las naciones, y lo es sobre todo del atraso actual de la industria española. Mientras no se varíe el sistema de contribuciones que actualmente rige, en vano, se trabajará por remover los obstáculos que se oponen a la prosperidad nacional".

Palabras, que punto por punto, pueden ser repetidas una centuria después, en los momentos actuales, con igual exactitud. Mientras no se varíe el actual sistema de contribuciones, será inútil cuanto se haga, por acelerar la prosperidad nacional, y restituir a las clases sociales, hoy en guerra, aquella solidaridad, que es fruto de la justicia y condición del progreso y de la paz. Las formas de gobierno no tienen en sí mismas virtualidad ni eficacia ninguna, para modificar las condiciones sociales. Con república y con monarquía, subsistirán las mismas complicaciones y peligros de nuestra sociedad, el mismo amargo descontento de la mayoría de cuantos en ella viven, si no es modificado el régimen fiscal, del cual provienen la suave y duradera resolución del agrario, del paro y de cuantos a éstos se unen, y en definitiva el del bienestar de los ciudadanos.

Si repasamos la historia íntima del país, no esa historia externa y brillante que se resume en los anales de los reyes y en las crónicas de las batallas, sino la historia del pueblo, de la muchedumbre anónima y obscura que lucha, sufre y trabaja y crea riqueza, que difundida por el comercio, como la sangre por el cuerpo humano, por el cuerpo social, lo vivifica y hace florecer las ciencias y las artes, y comunica al conjunto nacional su salud y poderío, encontraremos una comprobación del predominio que sobre todos los problemas de la vida social tienen el de la libertad económica y del régimen tributario, aspiración tan fuertemente sentidas por todos los pueblos que ellas han sido el grito primero de todas las revoluciones y el blanco popular de la obra transformadora en los primeros momentos del triunfo. En todas menos en la que acabamos de contemplar, que parece no acordarse de tales cosas.

La grandeza española en los tiempos felices, tuvo por causa la libertad económica y la paz y seguridad sociales que culminaron con los reyes católicos. La decadencia tuvo por motor la opresión económica y un régimen fiscal absurdo, simbolizado en las famosas alcabalas—sustancialmente idéntico al presente—que impidieron los movimientos creadores de riqueza, y acabaron por paralizar la actividad de los españoles, sumiéndolos en la ruina y en la miseria, hasta llevarlos a la ignorancia y la abyección que caracterizaron nuestra vida social en el siglo XVII.

Hubo un tiempo en que España superaba en vitalidad a todos los pueblos europeos; fué desde mediados del siglo XV hasta mediados del siglo XVI. Las Cortes de Castilla de 1573, cuando ya la decadencia se iniciaba, decían, refiriéndose a tiempos anteriores:

"Cuando estaba en su ser el comercio de seda y lana, en estos lugares no había hombre ni mujer, por viejo e inútil que fuese, muchacho ni niña de ninguna edad, que no tuviese orden y manera con qué ganar de comer y ayudarse unos a otros; tanto, que era cosa notable caminar por la serranía de la tierra de Segovia y Cuenca y ver la ocupación que en toda ella había, sin que ninguna de ninguna edad, hombre ni mujer holgase entendiendo todos en la labor de lana, unos en una cosa, otros en otra y que no pudiendo caber ya en los telares de Toledo se henchían de ellos los lugares circunvecinos y los unos y los otros estaban llenos de gente ocupada, ejercitada, rica y contenta, y no sólo los naturales de las mismas tierras, sino infinidad de forasteros..."

Palabras cuyo recuerdo suscita la envidia y la añoranza en estos tiempos de paro forzoso.

Siglo y medio más tarde, España, perdido su poder militar, disminuída su población, apagado el rumor alegre de sus telares de lana y seda, solitarios sus caminos antes poblados por los traficantes y los mercaderes, extinguidas sus famosas ferias, derruídas sus fábricas, incultos sus campos, amarrados y podridos sus barcos, había caído en la hondonada de la miseria y del abatimiento, y era, según la frase de un famoso historiador un inmenso cadáver cuyos trozos inertes se disputaban las naciones que un siglo antes habían sido dominadas y dirigidas por la energía y la inteligencia superiores del pueblo español.

Y nuestra raza era la misma. ¿Qué causó nuestra decadencia? Los historiadores de la economía patria lo revelan: la intervención del Estado en la vida económica, ahogándola con pretexto de dirigirla y protegerla, y el absurdo, injusto, inmoral régimen tributario.

La historia se repite. Los viejos errores económicos que causaron la ruina de la patria, han florecido en los tiempos modernos y se han apoderado de la dirección económica de nuestro país, sin que el cambio de régimen los haya quebrantado siquiera. Estamos sintiendo sus consecuencias como las sintieron nuestros antepasados. Por eso el grito que con más vigor debiera surgir ahora de los pechos españoles dirigido a sus gobernantes, es este: "Libertad económica; dejadnos trabajar".

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El pedrisco

El grito del campo

Una vez más tenemos que testimoniar el dolor ambiente, por los cuantiosos daños causados en nuestra provincia por las tormentas en los últimos días.

Asustan las cifras enormes que recogen, en cálculo aproximado, la cuantía de las pérdidas sufridas por los labradores.

Ha descargado la ruina sobre campos feraces, de viñedos, de frutales y de trigos.

Para los que vivimos en contacto con estas pobres gentes: los que con ellos vibramos y sentimos su tragedia, sabemos y compartimos la desolación terrible que a los hogares humildes de nuestros campos traen estas dolorosas pruebas, precisamente cuando se llega al final del año agrícola a punto de cogüelmo las esperanzas de un año de riesgos, de sufrimientos y de trabajo.

Contratiempo este de ahora que se hace más intenso y agudo, al sumarse a la perspectiva de una cosecha mediana y a la elevación del coste de producción, con el problema palpitante de los obreros del campo.

¡Pobre labrador! La renta, la contribución, los jornales, no admiten mengua, ni aguarda; los útiles para producir (máquinas, aperos, abonos) encarecidos; el coste de vida en los campos, con un alza constante y progresiva; y a los males de la tierra, se añaden los tenaces imprevistos de los accidentes meteorológicos.

Queremos transmitir al Gobierno el grito de angustia que se eleva de los campos palentinos, con la magnitud del desastre y la triste situación que les crea un episodio más en el calvario silencioso y atormentado, que viene atravesando el labrador.

Hemos hablado con las comisiones de los pueblos dañados y tenemos el ánimo contristado ante la descripción de las viñas arrasadas, de sarmientos desnudos, las hortalizas machacadas y migadas, los cereales tumbados y esparcida su ya diezmada granazón; todo un poema de dolor y de desgracia, ante el que el Gobierno y las Corporaciones no pueden permanecer indiferentes.

No necesitamos excitar el celo del señor gobernador de la provincia, ni mucho menos el del actual presidente de la Diputación.

Hay que atender, en lo posible, al remedio de esos males circunstanciales hoy, ya que la solución permanente no ha sido establecida por el único órgano capaz: el Estado. Hemos de esperar que en esta ocasión, y dado el especialísimo año que sufren los labradores, el amparo oficial ha de ser justo y rápido.

Porque no es sólo enjugar las pérdidas copiosas que han experimentado; es que a ese déficit material, sigue un desaliento moral, una desilusión por el cultivo de una tierra, que le resulta ingrato y ruinoso, y que, en vista del cúmulo de males que sobre él recaen, tendrá que restringir o abandonar.

Y eso, no. Por espíritu de justicia, y por conveniencia patria, debemos acudir en socorro de esos hombres que, en la soledad de la besana y en la apacibilidad de sus majuelos y en la fertilidad de sus huertos, día a día ofrecen a España la energía inagotable de sus esfuerzos, la tenacidad mansa del sufrimiento y la básica empresa del sustento nacional.

Un llamamiento

UNA ALOCUCION

El alcalde de Sotobañado, don Casimiro Rodríguez, nos remite, para su publicación, la siguiente carta, acompañada del adjunto llamamiento:

Alcaldía de Sotobañado-6-Julio de 1931.

Sr. Director del DIARIO PALENTINO.

Palencia.

Distinguido señor mío: Ruego a usted si a bien lo tiene, tenga la bondad de publicar en ese periódico de su digna dirección, el adjunto escrito, por lo cual le estará agradecida esta Corporación que represento.

Con tal motivo me es muy grato saludarle y ofrecerse de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m. Casimiro Rodríguez.

PALENTINOS

Las noticias trágicas, digámoslo así, que los periódicos de la provincia han hecho llegar a este humilde rincón castellano, han movido a este Ayuntamiento, el cual me honro presidir, a iniciar una suscripción, que atenúe el dolor inmenso de los vecinos de los pueblos palentinos, que después de las promesas de un año ubérrimo, han visto arrasadas sus cosechas por el furioso vendaval desencadenado en el día dos del corriente.

Yo espero que esta iniciativa que reputo noble, la acogerán con entusiasmo todos los municipios palentinos, y abrirán en sus respectivos pueblos una suscripción, a la cual no debe faltar la aportación de todos los habitantes, para volver la tranquilidad de esos desolados hogares castellanos.

Agricultores; industriales castellanos, imaginaos la situación angustiosa de la mayoría de los habitantes de esos queridos pueblos palentinos, de vuestros paisanos, mejor dicho, de vuestros hermanos, que despierte en vosotros si es que está dormido, el espíritu de caridad de que siempre dieron pruebas vuestros mayores, y acudid como un solo hombre a la suscripción, estableciendo con esto una verdadera corriente de confraternidad, entre todos los habitantes de esta estepa castellana.

Lo que recauden para fines tan benéficos, podrán enviarlo a este Ayuntamiento o Gobierno civil, hasta el treinta del próximo Septiembre.

Sotobañado, 6 Julio de 1931. El Alcalde, Casimiro Rodríguez.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Mariano Calzada Juárez

Carga y descarga de vagones. Recepción y entrega de mercancías a ferrocarriles y domicilio. Transporte rápido por auto-camiones a todas las provincias. Servicio de mudanzas. Solicite tarifas.

Avenida Casado del Alisal, 23.—Teléfono 280

PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DARIO PALENTINO

Diputación provincial

LA SESION DE LA COMISION

En la celebrada el 6 del actual, se aprobaron cuentas de suministros de artículos a la Beneficencia; inscripciones en el Escalafón para ingreso en el Hospicio; concediendo pensiones de lactancia para gemelos y huérfanos; aprobando cuentas del Manicomio, (7.870 pesetas la Sección de Mujeres y 6.642 la de Hombres); Hospital, 12.505 pesetas, todas de estancias del mes de Junio; y de operaciones en este último Centro, del primer semestre, 8.820 pesetas.

Pasan a informe del Ingeniero de Vías y Obras las tres proposiciones presentadas para el concurso de alquiler de automóvil; y al Negociado del ramo, la instancia del Consejo Obrero Ferroviario en solicitud de rebaja de cédulas.

Quedan admitidos, a reserva de completar documentación, los diez aspirantes a la plaza de Auxiliar 2.º de la Corporación, y se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, compuesto del Presidente y Secretario de la Corporación, Catedrático que designe el Instituto, Interventor de fondos provinciales y Oficial Mecanógrafo.

Se hace constar reconocimiento por el voto de gracias que la Casa de Palencia en Madrid concede a la Presidencia; y se destinan 300 pesetas de subvención a la de Bilbao, por las circunstancias que atraviesa en relación con el intenso paro forzoso.

Se queda enterada de un oficio de la Diputación de Santander, dando cuenta del próximo comienzo de las obras de construcción del camino interprovincial que ha de ser continuación del que partiendo de Barruelo le enlazará con Reinosa.

Se resuelve prestar apoyo a las pretensiones de los pueblos damnificados por el pedrisco, a fin de que se consiga una compensación oficial.

Se desestima el recurso de don José Paz Maroto, que pedía se dejase sin efecto el acuerdo adjudicando los estudios del F. C. de Palencia a Guardo al concursante señor Peralba, por entender que se basó en un informe erróneo; indicándole que los restantes extremos están pendientes de fallo en el pleito contencioso—administrativo que dicho señor Peralba sigue.

Y finalmente se aprobó el dictamen de la Comisión que ha recogido las pretensiones de los funcionarios, sobre reforma de plantillas.

Estas consisten en la implantación del sueldo anual de 3.000 pesetas, supresión de categorías y quinquenios de 500 pesetas hasta llegar a las 6.000 pesetas que se consideran de término.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de lesiones, han comparecido ante este Tribunal Pedro Curbera Solleiro y Cesáreo Maestro Ubierna, a quienes el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba de un delito de lesiones por imprudencia, cometido el día 9 de Septiembre de 1930, en el kilómetro 331 de la carretera de Madrid a Santander, en ocasión de que ambos procesados conducían sendos automóviles en dirección contraria y a consecuencia de la curva que en tal lugar hace la carretera, chocaron, sufriendo lesiones Pedro Curbera, que tardaron en curar ciento un días y el Cesáreo Maestro heridas que necesitaron doce días de asistencia médica

El Ministerio en el acto del juicio oral retiró la acusación anteriormente formulada contra Pedro Curbera y sosteniéndola en lo referente a la participación de Cesáreo Maestro, para el que interesó la pena de tres mese de arresto mayor e indemnización de tres mil pesetas.

La defensa del procesado Cesáreo Maestro, a cargo de don Antonio Pérez de la Fuente, interesó la libre absolución de su defendido con declaración de las costas de oficio.

A continuación tuvo lugar la vista pública de la causa seguida contra Vicente Alcalde Fuente, por el supuesto delito de lesiones y disparo.

El representante del Ministerio fiscal no encontrando motivos racionales de criminalidad en el procesado, retiró la acusación contra él formulada.

La defensa estuvo a cargo de don César Gusano.

LEA USTED EL DIARIO

De acción católica

En el día de hoy y después de obtener la autorización del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha comenzado la recogida de firmas para el siguiente mensaje-petición.

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

"Los ciudadanos abajo firmantes, en uso del derecho de petición, con todo respeto elevan la siguiente demanda:

Que en cuantos asuntos se relacionan con la Religión Católica —que es la de la mayoría de los españoles—y en particular acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y superiores, órdenes e institutos religiosos y propiedad de las entidades y corporaciones eclesiásticas nada se legisle ni decrete sin previo acuerdo con la Santa Sede".

Comencemos destacando un hecho digno del mayor interés. Los católicos españoles hemos secundado con fidelidad el espíritu y la letra de las instrucciones emanadas de las Autoridades eclesiásticas, al aceptar como hemos aceptado con la máxima lealtad y nobleza la legalidad estatuída.

Esta lealtad sin embargo, no nos condena a la inacción; al contrario, nuestro deber en este momento es trabajar más que nunca, dentro siempre de la más escrupulosa legalidad, para que el Régimen se asiente en bases de justicia y de respeto para todos los ciudadanos.

Los católicos distinguimos perfectamente entre el respeto y la obediencia no forzada, sino de corazón debida al Régimen y la aceptación y obediencia a algunas leyes o a determinadas medidas en concreto.

Para el Régimen acatamiento y obediencia sincera, para su "legislación en concreto" obediencia también en cuanto aquella no se oponga a la justicia y no atropelle derechos superiores que están por encima de los intereses inmateriales, porque afectan a nuestra conciencia de católicos.

Esto y nada más que esto, justicia y respeto para nuestra conciencia es lo que pedimos y queremos significar estampando nuestra firma al pié del anterior mensaje-petición.

Pedimos el reconocimiento de la Iglesia como Poder de orden espiritual, que con carácter universal e internacional obra directamente sobre millones de conciencias. No pedimos la creación de un derecho, pedimos simplemente el reconocimiento legal de un HECHO independiente del Estado y simultáneo con él. Pedimos simplemente que el Estado tenga ojos para ver que la existencia de la Iglesia, es decir, de una "Sociedad con fin y poder espiritual," es una realidad universal en el tiempo y en el espacio, una realidad más antigua y más vieja que todos los estados, una realidad que se extiende por encima de las fronteras abarcando el mundo entero, una realidad que dentro de las propias fronteras actúe directamente sobre la conciencia, al paso que los resortes del Estado se estrellan forzosamente en la parte corporal del hombre, sin poder llegar directamente a su conciencia, barrera infranqueable a toda coacción y fuerza material.

Pretender encerrar esta realidad—Sociedad espiritual y universal con poder directo sobre la conciencia—dentro del marco de la Ley de Asociaciones es algo que además de injusto es absurdo e imposible de toda imposibilidad.

Por encima de nuestra voluntad y de la voluntad del Estado, la Iglesia es una "Sociedad perfecta" cuyas relaciones con el Estado no puede regularlas éste a su antojo, sino que deben establecerse tratando de poder a poder, es decir, de mutuo acuerdo.

Este régimen concordado debe incluir la regulación jurídica de los derechos que la Iglesia posee sobre la educación religiosa, así como los derechos de las Ordenes Religiosas, como instrumentos creados por la Iglesia para llevar a cabo la educación católica de los católicos y el derecho de las Entidades y Corporaciones Eclesiásticas a poseer con las mismas garantías y respetos de que disfrutan las demás personas físicas y morales de carácter público.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO en los pueblos

Venta de Baños

Arrollado por el tren.

Ante la Inspección de Vigilancia de esta residencia y auxiliado por varios empleados de la Compañía del Norte, fué presentado un individuo gravemente herido, que dijo llamarse Antonio Martín Arroyo, de 53 años de edad, cuyo estado civil y domicilio se negó a declarar.

Este sujeto había llegado a la estación férrea ya herido en el tren número 26 procedente de Irún, habiendo declarado que del tren referido en que viajaba se había caído a la vía, siendo arrollado por el convoy en el kilómetro 308, entre las estaciones de Quintana del Puente y Torquemada.

En el botiquín de esta estación fué asistido de primera intención por el médico de la Compañía del Norte don Teodoro Aguirre y después que se le prestó asistencia facultativa, su estado fué calificado como gravísimo, ante lo cual se ordenó su traslado al Hospital de Palencia.

En dicho establecimiento benéfico, quedó ocupando cama en la sala de Santa Lucía.

Quintana del Puente

Camión incendiado.

Sobre las 21,30 de ayer, llegó a esta villa un camión señalado con el número 1870 de la matrícula de Burgos, propiedad de don Francisco Gómez, vecino de Regumiel de la Sierra (Burgos), y conducido por un hijo del referido Francisco, llamado Julián Gómez Lázaro, de 21 años.

El camión llevaba como carga 11 corambres de vino y al parar en el surtidor de gasolina que en esta localidad tiene establecido Tomás Poves Lázaro, para rellenar con 40 litros el depósito y tener combustible que emplear en el camino, hubo de derramarse algo del mencionado líquido, que al poner en marcha el motor del coche, se inflamó por efecto de una chispa desprendida del tubo de escape y seguidamente las llamas se propagaron al motor, viéndose rápidamente envuelto todo el coche en una nube de fuego, corriendo eminente peligro de incendiarse el depósito del surtidor de gasolina.

Los guardias civiles de este puesto señores Gutiérrez López y Bustos Val, con la cooperación del vecindario en pleno, sofocaron el incendio iniciado tras de activos trabajos, consiguiendo primero apartar el carruaje a unos 20 metros de distancia del surtidor y dominando las llamas que consumían al camión, con abundante cantidad de tierra y agua.

Afortunadamente no se registró ningún accidente personal, siendo las pérdidas materiales de unas 3.000 pesetas, según tasación pericial.

Baltanás

Joven denunciado.

Por la guardia civil de este puesto ha sido denunciado el joven José Hernández, de 17 años de edad, chamarilero ambulante, por tener ocho caballerías mayores pastando en una tierra sembrada de remolacha, sin la correspondiente autorización del propietario de la misma, don Lucio Maté Barcenilla.

El denunciado ha quedado a la disposición del juzgado municipal.

Casa de Baños

Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.

Sombrerería de señora y caballero

Teléfono. 226

LEA USTED EL DIARIO

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.

Ayer tarde fué arrollado, en la calle Mayor Principal, por un ciclista desconocido que se dió a la fuga, el niño de 6 años, Daniel Puertas Palenzuela, domiciliado con sus padres en la casa número 6 de la calle de Rizarzuela.

El mencionado niño, que resultó lesionado de alguna importancia, fué auxiliado por varios transeuntes y por un guardia municipal, se le condujo con urgencia a la Sala de Socorro, donde el personal facultativo de servicio le practicó la primera cura de las lesiones que presentaba.

Sufría el niño lesionado, una herida contusa de bastante extensión en la región temporal izquierda, epistaxis traumática, diversas erosiones en la cara interna del labio superior y otras en la región rotuliana de la pierna derecha, siendo su estado calificado como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

De este suceso se ha presentado la oportuna denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y la Policía realiza gestiones para averiguar quién fué el ciclista causante del atropello, que como decimos se dió a la fuga precipitada después de ocurrido el accidente.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Vicente Domínguez, de 15 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Manuel Pérez, de 24 años, que sufría una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Félix Burgos, de 10 años, que jugando con otros compañeros, en una rueda de cables de la Compañía Telefónica Nacional, fué arrollado por el artefacto, resultando con una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la misma región y en la malar izquierda.

Francisco González, de 19 años, que padecía una herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Hallazgo.

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositada y a la disposición de quien acredite ser su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

LOS DEPORTES

LA CARRERA DEL DIA 19

Existe gran entusiasmo entre los corredores y aficionados locales para tomar parte los primeros y presenciar los segundos la gran carrera organizada por la Sociedad Ciclista Palentina para el día 19 de los corrientes, que será patrocinada por EL DIARIO PALENTINO.

Los premios que se adjudicarán a los triunfadores son importantísimos, habiéndose recibido numerosos objetos de arte y prometido el envío otros muchos, por lo que no publicamos hoy la relación de todos ellos.

En metálico se distribuirán los siguientes:

Primero 150 pesetas.
Segundo 100.
Tercero 75.
Cuarto 50.
Quinto 25.
Sexto 25.

Figurará también como trofeo la magnífica copa enviada a este DIARIO con dicho fin por la colonia española de Cuba y que pasará a poder del corredor provincial que realice mejor carrera durante dos años consecutivos.

Por si esto fuera poco se distribuirán numerosas primas durante el trayecto, especialmente a la llegada de Herrera de Pisuerga y puntos estratégicos del recorrido.

El anuncio de la prueba que está ya expuesto en el escaparate del "Palacio de la Moda" es original del gran artista pelentino Juan Manuel Díaz-Caneja, y está mereciendo grandes elogios de los críticos de arte por la belleza de sus líneas.

Podrán tomar parte en la prueba todos los corredores regionales que lo deseen, entendiéndose por tales los que viven en algunas de las provincias de Valladolid, León, Palencia, Salamanca, Burgos, Zamora y Santander.

Las inscripciones pueden hacerse en EL DIARIO PALENTINO o domicilio de la Sociedad, Mayor principal, 240, (casa Minguez).

Mañana se publicará el Reglamento de la carrera y lista de precios recibidos.

CONESA.

LEA USTED

El Diario Palentino

Maestros y escuelas

PARA SEPTIEMBRE

Vistas las peticiones de varios alumnos oficiales solicitando autorización para examinarse por enseñanza libre en la próxima convocatoria de septiembre, la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, con el fin de dar toda clase de facilidades a los alumnos que por su aplicación quieran aprovechar las vacaciones de verano, ha dispuesto que los alumnos oficiales y colegiados que hubiesen aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria puedan examinarse en el próximo septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

A LOS OPOSITORES PALENTINOS DE 1928

Como son bastantes los maestros de esta provincia que solicitaron actuar en las oposiciones de 1928, tenemos el gusto de comunicarles que el ministro de Instrucción ha dicho a los periodistas que podrán acudir a los anunciados cursillos intensivos, anunciados para cubrir las 7.000 escuelas de nueva creación.

Don Marcelino Domingo ha añadido que el hecho de haber realizado aquellos ejercicios de 1928, será conceptuado como nota preferente.

PRESENTACION DE TITULOS

Se ha dictado una orden para que las personas todas que se dediquen a la primera Enseñanza, presenten los correspondientes títulos, si no tienen aprobado el oportuno expediente.

Se hace así en cumplimiento de una orden de la Superioridad.

NUEVA ESCUELA PARA FRECHILLA

En la "Gaceta" de ayer se publica una disposición creando una nueva escuela de párvulos para la importante villa de Frechilla.

Felicitamos, con tal motivo, al Ayuntamiento de la misma.

REPARACIONES

de máquinas de escribir y similares

Fausto Ramírez

Calle Colón, 32.—Palencia

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Candeal Castilla, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos.
Mancha candeal, a 46'50.
Aragón, de 50 a 52.
Navarra, de 46 a 48.
Extremadura blanquillos, de 44 a 45.
Idem crucher, de 46 a 46'50.
Harina.—Entera media fuerza, de 71'50 a 72.
Extra blanca superiores, de 67'50 a 69.
Idem blanca corriente, de 62 50 a 64'50.
Número 3, de 40 a 44.
Idem 4, a 43'35.
Segunda, a 36'60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26'50 a 27.
Entera fuerza, a 68
Número 4, de 37 a 38'50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

PIELES EN BRUTO

Cueros.—Cordobeses superiores, a 4'30 pesetas kilo.
Cordobeses desechos, a 3'30.
Correntinos superiores, a 3'90.
Correntinos desechos, a 3'20.
Correntinos bajos, a 2'30.
Concordias superiores, a 3'70.
Montevideos superiores, a 3'70.
Entre Ríos superiores, a 3'55.
Paraguayos superiores, a 3.
Buenos Aires superiores, a 3'40.
Cuyabanos, a 2'80.
Becerros Montevideo, a 4.
Becerros Ríos, a 3.
Colombias primera, a 4'50.
Colombias, segunda, a 4'50.
Colombias segunda, a 3'50.
Colombias de la Costa, a 3.
Colombias Bogotá, a 4'60.
Mercado en alza.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La huelga de Teléfonos

Detención del comité directivo

Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad les manifestó que el curso de la huelga telefónica era normal y facilitó las siguientes noticias de provincias:

Zaragoza.—Prestan servicio los jefes y personal femenino no sindicado, y se halla normalizado el servicio.

Oviedo.—Servicio normal, habiendo sido detenidos cuatro individuos por repartir hojas clandestinas.

Murcia.—En la capital trabajan las señoritas y cuatro empleados de oficinas. En la provincia funcionan todas las estaciones menos las de Palmar y Benisojar.

Vigo.—Huelgan 18 empleados y trabaja el resto. Asegurado el servicio.

Figueras.—Trabajan la encargada y una señorita. Servicio normal.

Pontevedra.—Trabajan tres señoritas.

Alicante.—Habían acordado no ir a la huelga; pero al fin lo han hecho algunos.

Gijón.—Parte del personal, en huelga. Servicio asegurado.

Castellón.—Huelga total.

Tarrasa.—Huelgan seis empleados. Servicio normal.

Lérida.—Sin novedad.

Tenerife.—Servicio asegurado.

Málaga.—Se ha acordado ir a la huelga por 42 votos contra 21, y, por último, en Huelva no ha ido nadie a la huelga.

El señor Galarza añadió que en Madrid habría entrado hoy todo el personal que lo hizo ayer, pretendiendo trabajar también algunos huelguistas, que no fueron admitidos por la Compañía.

También se han registrado en la calle algunos pequeños incidentes, que fueron sofocados inmediatamente por la fuerza pública, sin más consecuencias que unas cuantas detenciones.

Contestando a preguntas de algún periodista, manifestó que esta madrugada, en la calle de Bravo Murillo, aprovechando un momento en que se había retirado la pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio de vigilancia, unos individuos, provistos de un hacha, cortaron el cable, pero tan pronto como se notó esto, salieron de la Dirección de Seguridad unos operarios, que, protegidos por fuerzas de la Guardia Civil, recompusieron la avería. También se llevó a cabo otro corte en la zona Sur, y fué reparado lo mismo que el anterior.

"En vista de estos actos de sabotaje—dijo—, que van contra lo ofrecido por los obreros de la huelga, he ordenado la detención del Comité, habiendo llevado a cabo a esta hora algunas detenciones, entre ellas la del presidente, señor Becerra.

LO QUE DICEN LOS HUELGUISTAS

Los huelguistas se muestran francamente satisfechos de la marcha del conflicto. Uno de ellos dijo que, como prueba de la serenidad con que habían emprendido la huelga, desde los primeros momentos se ordenó a todos que no se cometieran actos de "sabotage". También se dieron órdenes de paralización de comunicaciones, porque consideraban que sus deseos eran tan justos, que no creían necesario llegar a esos extremos, que en definitiva sólo repercuten en perjuicio del público, a quien ellos se deben. Aseguraron que habían visto con indignación la actitud de las fuerzas que les acometían cuando ellos estaban pacíficamente sentados en un café.

También dijo el aludido huelguista, que en vista de la actitud adoptada por patronos y autoridades, tendrán que salir de la actitud pacífica que habían adoptado, pues como consideran justas sus peticiones, no están dispuestos a dejarlas perder.

—Ya se ha anunciado—dijo—la huelga de obreros de electricidad de Barcelona. Es posible que a éstos sigan los del gas y los del agua y que se organicen movimientos parecidos en otras provincias, todos ellos por solidaridad con nuestras peticiones, que insistimos muy reiteradamente en declarar que hemos hecho en la forma más pacífica posible.

UNA NOTA DE LA TELEFONICA

A mediodía facilitaron en la Telefónica la siguiente nota:

"Es verdaderamente lamentable que la exaltación de algunos agitadores induzca al personal de Teléfonos que ha secundado la huelga, a la realización de actos de sabotaje, que perjudican al público y autoridades mucho más que a la propia Compañía, por la perturbación, siquiera sea momentánea, que pueden ocasionar en las comunicaciones telefónicas.

Aunque estas violencias indican ausencia de razón para el mantenimiento de la huelga, y en todo caso han de merecer la debida sanción por parte de la opinión pública, conviene advertir que la persistencia en tales propósitos podría determinar algunos obstáculos o inconvenientes para la normal prestacion de los servicios, si bien la Compañía dispone de elementos suficientes para solventar rápidamente y en todo caso, dificultades de tal naturaleza.

Se han presentado al trabajo algunos huelguistas, y las centrales telefónicas funcionan a satisfacción en toda España, a pesar de las coacciones que se ejercen sobre el personal adicto a la Empresa. Por ésta se aprecia cumplidamente el esfuerzo de todos cuantos la secundan frente al actual movimiento, que constituye un honroso cuadro de ejemplaridad en el cumplimiento del deber.

A última hora de la tarde de ayer se causaron averías en la línea directa de Madrid a Galicia y Asturias, mediante cruces intencionados de hilos en las proximidades de León, pero el daño quedó reparado en esta misma madrugada y el servicio restablecido por completo.

Con la misma rapidez se acudió en las primeras horas de la mañana de hoy, a la reparación de otras importantes averías causadas en los cables interurbanos que conducen todas las líneas telefónicas que salen de Madrid hacia el Norte, Nordeste y Sur de España, y si bien no se llegó a la incomunicación con ninguna provincia, debido a las medidas adoptadas por la Compañía, se entorpecieron los servicios en los primeros momentos, pero ya pueden celebrarse con la intensidad acostumbrada las conferencias telefónicas, así como ha quedado también normalizado el curso de telefonemas.

Todas las noticias que se reciben de las diferentes regiones de España hacen pensar que la tranquilidad renacerá pronto, pues como era obligada lógica, se llegará a reconocer por todos en plazo muy breve la falta de razón y fundamento que ha servido de pretexto para causar las ligeras perturbaciones que se acusan en la normal prestación de los servicios, sin motivo o garantía que pudiera justificar la iniciación o el mantenimiento de la actitud observada por este núcleo de obreros y de funcionarios que organizaron y secundan la presente huelga.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Declaraciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hizo ayer en Bilbao las declaraciones siguientes.

Dijo que en toda España reinaba tranquilidad, y que la huelga de la Telefónica había sido un fracaso.

Preguntado si sabía quién iba a ser el nuevo gobernador civil de Vizcaya, contestó que por ahora no había nada de eso, y que esperaba convencer al señor Martínez Aragón para que continuase en su puesto.

Como el gobernador, allí presente, dijera que él ya había convencido al ministro para que le sustituyera, el señor Maura añadió:

—Efectivamente, me ha convencido, y lo lamento, pues estoy satisfechísimo de las gestiones tan acertadas que en todo momento ha realizado el actual gobernador.

—¿Nos quiere indicar el nombre del sustituto?—preguntó un informador.

—No hay sustituto—contestó el ministro.

—Pues suena el nombre de don Luis de Castro, abogado de Tolosa y vocal de la Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa.

—No hagan caso de lo que se diga. El Gobierno, en Consejo, designará quién haya de desempeñar dicho cargo; aunque quién sabe si todavía lograremos convencer al señor Martínez Aragón.

—Y al señor Aldasoro, gobernador de Guipúzcoa, ¿quién le sustituirá?

—Tengo ya un nombre; pero no puedo darlo a conocer hasta que lo confirmen mis compañeros de Consejo.

—¿Y de Pamplona?

—Este sí lo puedo dar. Será el secretario del Ayuntamiento de Tolosa, don Ramón Bandrés Azcue.

La conversación giró luego sobre las Comisiones gestoras y si iba a haber alguna variación. El señor Maura dijo que no era este momento oportuno, y que las Cortes acordarían lo que creyesen conveniente.

—Ahora — añadió—estos cambios originarían trastornos, aparte de que los que actúan en esas Comisiones son concejales de elección popular elegidos el día 12 de abril.

El ministro recibió también la visita de varios diputados, del director de la Telefónica, señor Abréu, y del director gerente del Banco de Vizcaya, don Enrique Ocharan.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas y les dijo que tenía buenas impresiones del conflicto de la Telefónica en toda España, incluso en Barcelona, cuyo gobernador había conferenciado con los representantes del Sindicato, con los que volverá a reunirse esta tarde. Espero que hoy o mañana quedará resuelto el conflicto.

Manifestó también que la anunciada huelga de agua y electricidad en Barcelona, ha quedado conjurada.

En Manresa—siguió diciendo—querían que se retirara la Guardia civil, a lo que no ha sido posible acceder, enviándose 20 parejas más. Sigue, pues, la huelga. En paseo militar ha ido allí una compañía de Infantería.

He llamado al gobernador civil de Badajoz, que quería cambiar impresiones antes de levantar el estado de guerra.

El gobernador de Sevilla se está informando de la situación en aquella provincia. En la capital, la impresión es muy favorable, pero no así en el campo, donde parece que hay un relajamiento de autoridad.

Esta tarde llevaré al Consejo el nombramiento de gobernador civil de Bilbao, y estoy combinando unos cuantos Gobiernos provinciales que quedan vacantes al cesar sus titulares por haber sido elegidos diputados.

Refiriéndose el señor Maura a la situación política en un porvenir inmediato, dijo que había que esperar al día 10 en que se celebrará el Congreso extraordinario del partido socialista. Ahí está toda la clave del asunto. La realidad es que el Poder no es deseable, y si los socialistas se comprometen a asumirlo, lo obtendrán sin dificultad y con el asentimiento y el apoyo de todos.

Terminó el ministro diciendo que hoy llevaría al Consejo los datos completos de las elecciones, en los que hay alguna confusión en cuanto a la filiación política de los candidatos triunfantes.

El proyecto de Constitución

Por impresiones recogidas por todos los consejeros y aunque nada se dice en la nota oficiosa se sabe que el Gobierno deliberó al comenzar la reunión muy ampliamente si procedía o no estudiar a fondo y detalladamente el proyecto de Constitución, introduciendo las modificaciones que se considere necesarias, para presentarlo a las Cortes como obra de Gobierno, o presentar una ponencia tal como la ha redactado la comisión asesora.

Teniendo en cuenta las distintas tendencias de los hombres que forman el Gobierno, por lo que no sería posible llegar a un acuerdo completo, sino que cada ministro tendría que salvar su opinión por medio de votos particulares, se acordó presentar a las Cortes la ponencia referida, con los votos particulares de los individuos de la comisión y las ponencias que formulen el jefe del Gobierno y los ministros.

Sobre todo ello dictaminará la comisión parlamentaria que elijan las Cortes.

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Actitud desmentida

Un periodista se ha entrevistado con el general Queipo de Llano, haciéndole conocer un rumor que le atribuía determinada actitud política.

El general respondió categóricamente: Eso es un absurdo. Yo no soy más que un soldado absolutamente disciplinado, y como tal, ni tengo filiación política ni me corresponde más que acatar la voluntad del pueblo, a cuyo servicio estoy, y seguir al Gobierno que aquél elija.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Gripe en Madrid

En Madrid se registran algunos casos de gripe. Produce trastornos intestinales y fiebre elevada, dura tres o cuatro días y deja al paciente muy quebrantado. En algunos casos la dolencia reviste caracteres graves.

Se recomienda la dieta y el reposo.

ATENCIÓN
Desde el lunes día 6, próxima apertura del comercio "La Isabelita", que habiéndose hecho cargo el nuevo dueño DIONISIO GUADILLA, ofrece al público en general, toda clase de artículos en ultramarinos y loza, con gran rebaja de precios.
No confundirse, Mayor Pral., número 33, (junto al Desastre y Castillero).

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7 de julio, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %, 1927.	75'50
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A).	00'00
Chade	651'00
Minas del Rif	325'00
Duro Felguera	75'00
Madrileña de Tranvías	88'50
Explosivos	607'00
Francos	40'975
Libras	50'90
Dólares	10'452

LEA USTED EL DIARIO

Al cerrar la edición

LA PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES

Se da como seguro el nombramiento de don Ramón Bandres, secretario del ayuntamiento de Tolosa, para el cargo de Gobernador Civil de Navarra.

Suena el nombre del abogado tolosano señor Castro, para el Gobierno de Vizcaya y aunque éste ha declinado el honor, se espera convencerle.

En cuanto al Gobierno de Guipúzcoa, se cree será designado el señor Eneterreaga, aunque se habla también del señor Galarza, hermano del actual Director de Seguridad.

El señor Martínez Aragón (padre), no quiere desempeñar otro Gobierno, que el que actualmente tiene, y por tanto, seguirá en él, no entrando en la futura combinación.

DISPOSICIONES OFICIALES

En el "Diario de la Guerra", de hoy, se publica la siguiente relación de clases de tropa con destino al Batallón Ciclista de Palencia.

Suboficial don Juan Antonio Criado, del regimiento de Infantería número 26.

Sargento don Cayetano Jiménez, del mismo regimiento.

Idem don Juan Delgado, íd. íd.

Idem don Antonio Pérez, íd. íd.

También inserta este periódico oficial una disposición desestimando las instancias presentadas por los generales Franco y Mola referentes a ciertas anormalidades que existieron en los expedientes de ascensos por méritos de guerra. Esta determinación se funda en que aún no se ha dictado ninguna disposición relacionada con este asunto.

DECLARACIONES DE GALARZA

El director general de Seguridad ha manifestado esta mañana que la huelga de los empleados de Teléfonos mejora notablemente, habiéndose presentado más empleados a prestar servicio que los días anteriores.

Detalló algunas colisiones entre los obreros partidarios de la huelga y los contrarios.

Ayer los huelguistas interceptaron varias líneas entre ellas la de Avila y algunas de Madrid.

En la Moncloa fué sorprendido un obrero cuando intentaba colocar una bomba cilíndrica para hacer volar un poste.

Al ser descubierto huyó, dejando abandonada otra triangular. Ambos artefactos estaban cargados de trilita.

Comunicó también a los periodistas que le había visitado el juez especial que entiende en el asunto de los pistoleros de Barcelona para darle cuenta de los trabajos que lleva realizados hasta la fecha y que se refieren a la época en que actuaron en la ciudad condal los generales Anido y Arlegui.

UNA DETENCION

Un periodista preguntó ayer al ministro de Comunicaciones si conocía la detención del que fué secretario del Sindicato de Correos, señor Alba, motivada al parecer, por haberse negado este funcionario a prestar declaración ante la autoridad militar en el sumario instruído por la publicación de un artículo en una revista profesional, en el que se hacían determinadas acusaciones contra el general Queipo de Llano.

El señor Martínez Barrios contestó que tuvo noticia del hecho por la Prensa de la mañana y que después de conferenciar con el director de Correos, él por su parte había hecho alguna gestión para conseguir la libertad del señor Alba, si bien había de agregar que desconocía el motivo de esa detención.

JEFES A LA RESERVA

Ha sido concedido el pase a la situación de retirados voluntariamente con arreglo a las disposiciones dictadas últimamente por el ministerio de la Guerra a 973 comandantes de Infantería de la escala activa, 41 de la escala de reserva, 34 comandantes de Intendencia en activo, 2 de la de reserva y 31 comisarios de guerra.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director de la Academia de Sanidad Militar el teniente coronel-médico, don Paulino Hernández Marcos.

FRANCOS RODRIGUEZ GRAVISIMO

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, se encuentra en estado gravísimo a causa de habérsele recrudecido su antiguo padecimiento.

Esta mañana fué visitado por el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, y otras personalidades políticas.

CONFLICTOS SOCIALES

Lorca. — Ayer se verificó la subasta de las aguas a la que acudieron numerosos regantes.

Fueron adjudicadas en cantidades elevadísimas; pero al exigírseles el pago de las adjudicaciones éstos se negaron a satisfacerlas originándose con tal motivo gran revuelo.

En el Ayuntamiento los obreros sin trabajo promovieron numerosos disturbios invadiendo el edificio del que se hicieron dueños.

Barcelona. — Esta mañana, cuando se encontraban varios menesterosos en las puertas del Hospital de Santa Cruz esperando les facilitaran los bonos de comida que se regalan en dicho establecimiento a los pobres, un guardia que prestaba servicio en las inmediaciones del edificio obligó al obrero Antonio Rodríguez a que saliera de la fila, originándose con tal motivo un gran escándalo por pretender el público que lo presenció dejara en libertad a dicho individuo.

Con tal motivo se produjo una colisión con la fuerza pública resultando herido de pedrada el teniente de Seguridad don Poncio Colls, y los paisanos José García, Rafael Serrano y una mujer cuyo nombre se ignora.

Fueron desarmados por el público varios guardias que al fin lograron imponerse con la ayuda de refuerzos que se les envió de la Jefatura de Policía.

Algeciras. — Se han declarado en huelga los obreros del puerto y los panaderos.

Palma de Mallorca. — Los obreros del muelle y de las fábricas de calzado, dirigidos por elementos comunistas se han declarado esta mañana en huelga produciéndose numerosos incidentes.

Las autoridades se reunieron en el Gobierno civil acordando declarar el estado de guerra.

EN LA PRESIDENCIA

Una comisión de republicanos de la derecha de Zaragoza visitó esta mañana al Presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega del acta de diputado por aquella ciudad.

El señor Alcalá Zamora les dió las gracias por la distinción que le dispensaban, rogándoles hicieran llegar su agradecimiento a todos los republicanos de Zaragoza sin distinción de matices.

Al recibir a los periodistas les comunicó que esta tarde la pasaría en Miraflores con objeto de celebrar la fiesta onomástica de una de sus hijas.

A las preguntas que le dirigieron los periodistas sobre lo tratado en el Consejo en relación con el anteproyecto de Constitución, dijo que éste iría al Congreso sin carácter de ponencia del Gabinete, admitiendo cuantos votos particulares se formulen por los ministros.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

El ministro de Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que estaba trabajando en la redacción de algunas enmiendas que se propone presentar al proyecto de Constitución y las cuales llevará al Consejo de ministros.

He leído en la Prensa—añadió—que se califica de definitivo el anteproyecto presentado y no me parece adecuada la expresión, puesto que no se han tenido en cuenta en su redacción los votos particulares, que son muy numerosos y de importancia.

UNA ASAMBLEA

El señor De los Ríos tiene el propósito de asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal inaugurada ayer.

Señaló un periodista al ministro que su discurso había tenido una acogida favorable por el personal de ambas carreras, ya que se ha podido observar las nuevas orientaciones que guían el espíritu del señor De los Ríos en relación con la reorganización de la administración de Justicia.

El señor De los Ríos insistió en lo que había ya expuesto en su discurso y expresó su creencia de que es esta una de las cosas que necesitan forzosa transformación.

Como ha de renovarse la Justicia—terminó diciendo—debe ser también reorganizada la administración pública y transformar todos y cada uno de los órganos que la constituyen, si queremos salir de la situación pantanosa en que nos encontramos.

EL PALACIO DE LA MODA
Presenta un espléndido surtido en
Crespones para abrigos.
Crespones para vestidos.
Crespones para blusas.
Crespones para adornos.
Dibujos muy bonitos y precios económicos
Nuevo Propietario
ELADIO MATE LOZANO

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

VENTA DE CASA con corral y cochera en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Clínica Médico Quirúrgica
PLAZA MAYOR
Rayos X - Radiografías - Radioterapia - Corrientes eléctricas - (con todas sus aplicaciones) - Masaje eléctrico - Luz ultravioleta, etc, etc.
Laboratorio de Análisis
Microscópicos - Bacteriológicos - Histológicos Clínicos, etc., etc.,
CONSULTA DE 11 A 1
Sanatorio Quirúrgico
Paseo de la Estación
Montado con arreglo a las exigencias modernas para toda clase de operaciones
Médico Director: Agustín Pascual Higelmo, Cirujano de S. José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en Partos.
Médico internista y consultor: Rafael Marcos Cuervo, Especialista en Niños de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid)
VILLADA (Palencia)

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642.67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
Una injuria perdonada es para el ofendido un título de superioridad sobre el ofensor.—TRUBLET.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

CANTAR
Aragón está en España,
Zaragoza en Aragón,
el Pilar en Zaragoza,
y en el Pilar mi ilusión.

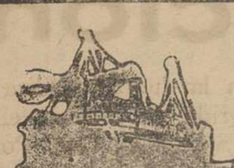

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orcoma» 26 Julio
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

martes día 14 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 14 de Julio en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.ª (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA
¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.
Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.
Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.
Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.
Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

OFICIAL HERRERO y mecánico se ofrece de 21 años de edad, soltero. Dirigirse a Fernando Chico, en Revenga.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

PRODUCE DESEO VER
cualquier tela en gasas, crespones ect, de
El Siglo XX

LABRADORES
No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a
«AUTO-MAQUINARIA»
Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).
Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.

Anuncios económicos

CUARTONES CHOPO. Varias **dimensiones, precios baratísimos Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.**

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

MOTOR ELECTRICO
Compraría de 25 caballos trifásico 210/120. Dirigirse: Almacenes Ruifernández, apartado 61, León.

SE ARRIENDAN viviendas, cuadras y almacenes en la Avenida de Modesto la Fuente, 9. Para informes Cipriano González, en dicha casa.

SE ALQUILA UN PISO calle Mayor, con siete habitaciones, bien soleado. Precio 90 pesetas. Para informes Mayor pral., 125, portería.

SE OFRECE oficial de carretería, de 22 años, buenas referencias. Dirigirse a Modesto Retuerto, en Paredes de Nava.

SE VENDE automóvil marca Citroen, 10 HP., en buen estado; y carro pequeño. Informará Lucas Cantera, Rizarzuela, 17, Palencia.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

LEA USTED EL DIARIO

SE ARRIENDA un almacen grande, con cuadras y corral, situado en la calle de San Francisco. Informará Enrique Andrés; primer corral de San Miguel número 14, Palencia.

Balneario de Boñar
(LEON)
Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritismo. Clima seco de 1.000 metros de altura
30 de Junio a 30 de Septiembre.

SE VENDE una máquina segadora "Cormi" en buen uso y un carro seminuevo. Para tratar con Domingo Pérez en Santoyo.

ESCABECHE de bonito, nuevo, en barril, clase EXTRA, Casa TARRERO, (Ultramarinos), Palencia.

TOSTADORES
rápidos á aire caliente. para café, cacao, etc.

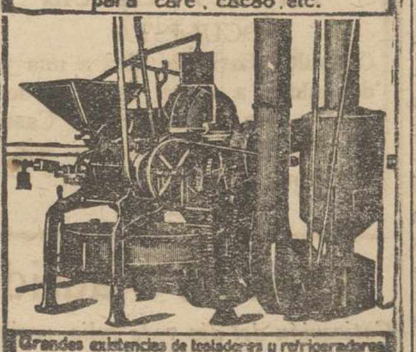

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

SE VENDEN seis terneros de raza juntos o separados. Informes Huertas Altas, Marciano Cetrojo.

CERDOS AL DESTETE, se venden siete. Informará Modesta Pástor, Corral Barrio Medina, 6.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145. Adrián López.

CONTABLE se precisa en la Fábrica de Chocolates "La Palentina Industrial". Inútil presentarse sin buenos conocimientos, dirigirse a los señores Quijada y Sanmamés.

TERNEROS superiores, 21 que se venden en Dueñas, en la fábrica de queso "La Julita."

VENTA de una vaca holandesa, próxima a parir. Para tratar con Augusto de Prado, en Villamartín.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

ARRIENDO cuadra y huerta propio para vaquería. Huerta de Guadián "Villa-Felisa"

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su éxito.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

CASAS se venden dos, situadas en las márgenes del río Pisuerga en Venta de Baños. Dirigirse a Severino Esteban.

SE VENDEN 16 cerdos al destete, para verlos y tratar, carretera Valladolid, Rafael Balbas, cerca de los cuarteles nuevos.

LABRADORES. Cribas de aventadora las teje y reforma. Encarnación Madruga, Pedro Espina, 11, Palencia.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022